

Documento	Acuerdo de sesión	P12.000.42_ACU
Expediente	11/2025/P12100 - P12.100 - Sesión Pleno Municipal	
Asunto	Sesión ordinaria de Pleno de 31 de octubre de 2025	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma	
	LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL ESTHER GOMEZ RODRIGUEZ, T.A.G. 05/11/2025	EL ALCALDE José Mazarías Pérez 05/11/2025
	Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 15704321611010730757 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	

GRUPOS MUNICIPALES**GABINETE DE ALCALDÍA****SECRETARÍA GENERAL (para su registro y archivo)****PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La Excm. Corporación municipal en pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

“Acuerdo núm. 237.-. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR O POR ESCRITO CON ANTELACIÓN MÍNIMA DE 24 HORAS.

SE FORMULARON PREGUNTAS por parte de don Guillermo San Juan Benito, CoPortavoz del Grupo Mixto: (Podemos-AV); don Ángel Galindo Hebrero, Portavoz del Grupo municipal IU; y por doña Clara María Martín García, portavoz del grupo municipal Socialista.

1.- Por parte de don Guillermo San Juan Benito, (Grupo Mixto: Podemos-AV) CoPortavoz del grupo:

1.1. *Como resultado de la entrega del estudio que analiza la situación de la red de agua, ¿el equipo de gobierno se está planteando algún tipo de cambio con respecto a la gestión?*

2.- Por parte de don Ángel Galindo Hebrero, Portavoz del Grupo municipal Izquierda Unida (IU):

2.1. *Son varias, pero son todas del mismo tema, así que las hago seguidas. ¿Por qué se ha modificado el recorrido de las líneas 4 y 6 de autobuses urbanos a la altura del hospital? ¿Por qué se ha realizado este cambio en el recorrido sin que se haya modificado antes el contrato? ¿Se ha calculado el número de kilómetros que los autobuses van a hacer a mayores debido a esta modificación? ¿Qué coste le va a suponer al Ayuntamiento esta modificación? ¿Y cuánto dinero paga por kilómetro el Ayuntamiento a la empresa adjudicataria?*

Código de identificación único 15704321611010730757	Página 1 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



3.- Por parte de doña Clara María Martín García, Portavoz del grupo municipal de Socialista (PSOE):

3.1. *¿Cuándo va a dar comienzo el resto de actuaciones, sobre todo de obra, de la subvención de la Fundación Biodiversidad? ¿Se van a cumplir los plazos de las actuaciones previstas en esta subvención? ¿Se ha planteado el Ayuntamiento algún tipo de ayuda a las actividades económicas, es decir, a los negocios que se ubican en las plazas de Nueva Segovia afectadas por las obras de renovación por su lucro cesante de la actividad económica?*

3.2. *¿Por qué no se ha iniciado el expediente de declaración de lesividad vinculado al mercado de la Navidad del año 2023-2024?*

3.3. *¿Cuál va a ser el uso del edificio, y qué van a hacer con el material que se alberga dentro de la Antigua Fábrica de Borra, una vez hayan desaparecido los cursos de formación y empleo que ahora mismo se están desarrollando?*

Acordado, así lo CERTIFICO como Secretaria General Acctal y secretaria de la sesión, para que así conste en el expediente de referencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra h) del Real Decreto 128/2018, (RJFHCN) y en el artículo 177 apartado 3 del Real Decreto 2568/1986 (ROF), y a reserva de los términos definitivos que resulten tras la aprobación del acta en una próxima sesión (artículo 206 del ROF).

Cúmplase, Art. 21.1 r) de la ley 7/1985, RBRL. EL ALCALDE.